

Zamora, 8 de enero del 2016

Sr.

Jinsop Julio Moreno Herrera

Ciudad.-

De mis consideraciones:

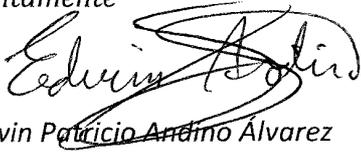
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de los Accionistas de la Compañía, *ASOCIACION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "ASOZAMOVIG" CIA, TDA*, en sesión de carácter universal realizada el día 13 de noviembre del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la referida, para un periodo estatutario de dos años. 10

Las atribuciones y deberes del **Presidente**, constan de la escritura pública constitutiva de compañía, "*ASOZAMOVIG*" CIA, TDA, celebrada el día 6 de enero del 2016, ante el notario tercero del Cantón Zamora, e inscrita en debida forma en el Registro de la Propiedad, de esta misma ciudad.

Ud., se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente,

Con sentimientos de consideración.

Atentamente



Edwin Patricio Andino Álvarez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

"ASOZAMOVIG" CIA, TDA

ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "*ASOZAMOVIG*" CIA, TDA, que me confiere según el nombramiento precedente, Zamora, 8 de enero del 2016.



PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

"ASOZAMOVIG" CIA, TDA

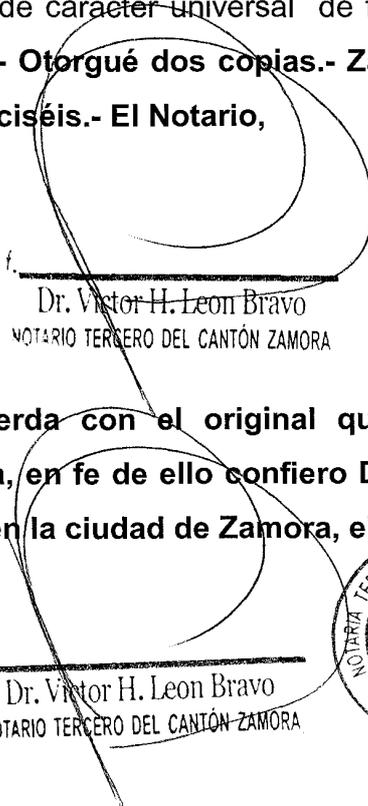
CI.1900496280



AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	19	01	03	P00277

Otorgué dos testimonios.-

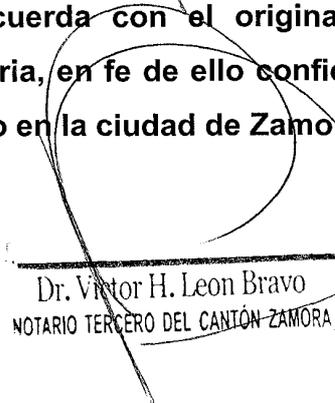
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, Y BAJO EL PATROCINIO DEL DOCTOR JULIO MORENO IÑIGUEZ, Abogado MAT-NUM, 11-2010- 7 – FORO DE ABOGADOS, protocolizo el presente nombramiento de Presidente de la Compañía “ASOCIACION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD “ASOZAMOVIG” CIA. LTDA, que antecede en el número de UNA FOJA, a favor de **JINSOP JULIO MORENO HERRERA**, nombrado en sesión de carácter universal de fecha trece de noviembre de dos mil quince.- **Otorgué dos copias.- Zamora, ocho de enero del año dos mil dieciséis.- El Notario,**



Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Concuerda con el original que reposa en el archivo de esta Notaria, en fe de ello confiero DOS COPIAS que las sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.



Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Zamora, quince de enero de dos mil dieciséis.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ASOZAMOVIG CIA. LTDA.", A FAVOR DEL SEÑOR JINSOP JULIO MORENO HERRERA** que antecede, en el Tomo Nro.17 de Nombramientos, Partida Nro.6, Repertorio Nro.8, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Víctor Díaz Villafuerte
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA





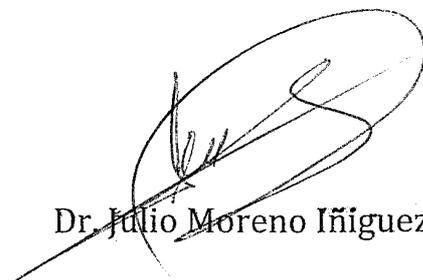
Señor Notario. Dígnese **PROTOCOLIZAR**, los nombramientos de los señores: **Andino Álvarez Edwin Patricio**, con cedula Numero. 1900217652, como **GERENTE**, y el señor **Jinsop Julio Moreno Herrera**, con cedula, con No.1900496280, como **PRESIDENTE**, de la compañía, **ASOCIACION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "ASOZAMOVIG" CIA, TDA**, nombrados en sesión de Junta General, por el tiempo de 2 años; Para efectos legales correspondientes, según consta en el documento que adjunto.

Dígnese atenderme.

Atentamente,

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA
DOY FE: Que la fotocopia que antecede conuerda con el documento exhibido por el interesado para su Certificación.
Zamora, 11 DE ENERO 2012
f. _____
Dr. Victor Hugo León Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

DR. JULIO MORENO
ABOGADO
Mat. No. 11-2010-7


Dr. Julio Moreno Iñiguez

ABOGADO



Factura: 003-003-000000716



20161901003P00277

PROTOCOLIZACIÓN 20161901003P00277

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE ENERO DEL 2016, (14:14)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON ZAMORA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE "ASOZAMOVIG" CIA. LTDA.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO HERRERA JINSOP JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900496280

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR HUGO LEON BRAVO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA



V
L
B